ADENDA No. 002
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. PSAMC 005-26

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - CASUR, en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal, se permite informar a los interesados en el presente proceso:

CONSIDERANDO

Que, mediante la **Adenda No. 001**, la Entidad procedió a incluir requisitos habilitantes jurídicos que, pese a estar definidos en el estudio previo y en la estructuración del proceso, no fueron transcritos en el pliego de condiciones definitivo debido a un **error mecanográfico**.

Que, tras la publicación del mencionado acto, se recibieron observaciones técnicas y jurídicas de fondo por parte de las firmas **SVS LTDA** (14/04/2026), **SEGURIDAD LAGUS** (15/04/2026), **AMCOVIT LTDA** (15/04/2026), **UNIÓN TEMPORAL CAS 2026** (15/04/2026) y **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA** (15/04/2026).

Que dichas observaciones se centran principalmente en el impacto de la **autorización para laborar horas extras**, señalando una posible contradicción con la **Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral)** y la **Circular Interna No. 0102** del Ministerio del Trabajo, así como reparos sobre la exigencia de licencias para modalidades no contempladas en el objeto contractual.

Que, en virtud de lo anterior y con el fin de corregir la irregularidad formal advertida, la Entidad expidió y publicó en la plataforma **SECOP II** la **Resolución de Saneamiento**, mediante la cual se ordenó retrotraer la actuación administrativa a la etapa de **respuesta a las observaciones**.

Que, en aras de garantizar los principios de **publicidad, debido proceso, igualdad, transparencia y selección objetiva**, y con el propósito de permitir que el comité estructurador analice y brinde una respuesta técnica y legal integral a los reparos formulados, se hace necesario efectuar el ajuste del cronograma del proceso.

En mérito de lo expuesto, la Entidad procede a modificar el numeral **1.8 CRONOGRAMA** del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Hora
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16/04/2026	11:58:00 AM
Plazo máximo para expedir adendas	16/04/2026	11:59:00 AM
Presentación de Ofertas	17/04/2026	11:59:00 AM
Apertura de Ofertas	17/04/2026	12:01:00 PM
Informe de presentación de Ofertas	17/04/2026	12:02:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21/04/2026	11:59:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/04/2026	11:59:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	29/04/2026	11:58:00 PM
Firma del Contrato	30/04/2026	11:59:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5/05/2026	5:00:00 PM
Aprobación de las garantías o polizas e inicio de ejecución del contrato	5/05/2026	06:00 PM

Coronel (RP) **ALVARO ANTONIO ARENAS MUÑOZ**
Director General (E) Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Elaboró. GAC	Sebastian Rubio Morales	Aprobó. OFJUR	Claudia Cecilia Chauta Rodríguez
Revisó. GAC	Víctor Hugo Ruiz Cantor	Revisó. Subdirectora Administrativa (E)	Gloria Ximena Torres Torres